

HAGALO SIGNIFICATIVO

Su derecho de ser oído es un derecho muy importante y uno que merece consideración grave. Los acusados tienen un derecho de hacer cualquier declaración que creen apropiado al Juez antes de la im-

posición de la oración. Esto puede incluir una súplica para la indulgencia, una explicación en cuanto a lo que llevaron a sus acciones o cómo han cambiado desde el crimen. El abogado del acusado también puede hacer

observaciones persuasivas con respecto a sentenciar. Cuando ejercita su derecho de ser oído en sentenciar, esto es una oportunidad para el Juez de ver el otro lado de la historia y preve algún equilibrio en el proceso que sentencia. Muchas víctimas encuentran este proceso una experiencia muy provechosa. Mientras nosotros no le podemos decir lo que decir, por favor sentirse libre contactar el Personal de Víctima-Testigo para preguntar ninguna pregunta.



OTRA OPCIONES:

No todos son cómodos con hablar adelante de personas, especialmente acerca de algo muy personal y adelante del acusado. Las restricciones del viaje y el tiempo también lo pueden hacer difícil para usted venir y decir su historia vive en el tribunal. Usted todavía tiene la opción de escribir una carta de impacto o declaración. Esto es otra manera para usted permitir que el juez sepa lo que sus preocupaciones son y el afecta del crimen en usted. En la mayoría de las circunstancias, esta declaración será proporcionada para aconsejar para el acusado y puede llegar a ser parte del permanente registro. Mientras nosotros no podemos escribir su declaración para usted, nuestra oficina le ayudará y preguntas de respuesta de ayuda.

NECESITAS AYUDA?

Hay cosas que el Personal de Víctima-Testigo puede hacer para hacer este proceso un poco más fácil para usted. Si usted nunca ha estado en una sala de tribunal, puede ser provechoso para usted ver el cuarto que usted estará adentro y en los alrededores, y que le explican quién estarán presentes en el sentenciar. Esto puede ser especialmente útil para una joven víctima. Si necesita otra ayuda para hacer su apariencia posible, contacta el Personal de Víctima-Testigo abajo para ayuda.

OFICINA DE ABOGADOS DE ESTADOS UNIDOS

VICTIM/WITNESS UNIT

San Francisco
415-436-6993

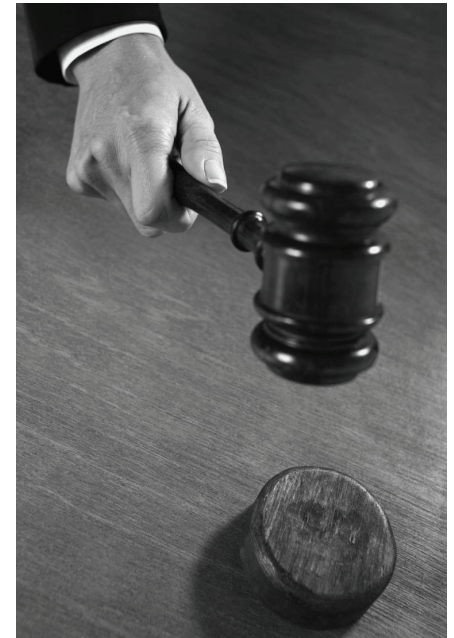
San Jose and Oakland
408-535-5176

EJERCITAR SU DERECHO

De
Ser
OÍDO

OFICINA DE ABOGADOS
DE ESTADOS UNIDOS

Northern District of California



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

EL IMPACTO DEL CRIMEN

El impacto de un crimen es diferente para cada víctima y para cada crimen. Cómo le afecta y éstos alrededor de usted es también extraordinario. Sus preocupaciones acerca de cómo el caso continúa y acerca del estatus de pena de prisión del acusado también variará de depender de las circunstancias que rodean su trato injusto. Bajo la ley federal, usted tiene el derecho de ser oído razonablemente



en algún acto público que implica la liberación, la súplica o sentenciar. Su propósito para dirigir el Tribunal en estos actos diferentes puede variar, pero hay ciertas puntas que aplican generalmente. Nosotros más vemos comúnmente a víctimas que ejercitan su derecho de ser oídas durante sentenciar, pero si usted elige tomar parte en esta manera en una audición de la

liberación o la súplica, puede querer contactar el Personal de Víctima-Testigo y hallazgo fuera más información en cómo esas audiciones continúan. contactar el Personal de Víctima-Testigo y para descubrir más información en cómo esas audiciones

DIRIGIR EL TRIBUNAL

continúan.

Siempre que dirige el tribunal, es importante que usted recuerde que esto es una declaración a la corte. Las extremidades incluidas pueden ayudarle a formular sus pensamientos antes de dirigir el Tribunal.

PUNTOS EN DIRIGIR EL TRIBUNAL

- **Permita alguien en la oficina que procesamiento saber su deseo para hablar.** Pueden hacer este proceso mucho más fácil para usted y pueden asegurarse de que el Tribunal sepa de su deseo para hablar.
- **Prepáre lo que usted quiere decir en el avance.** Tome un tiempo para pensar en lo que usted quiere decir. Puede escribir su declaración temprano y leerlo o puede hacer notas de de los puntos usted quiere cubrir. Haga lo que se le hace más cómodo.
- **Haga sus comentarios al punto y hable claramente en el micrófono.**
- **Hable en sus propias palabras.** Su declaración debe reflejar exactamente el impacto del crimen en usted.
- **Dirige al Juez, no el acusado.** Debe mantener los ojos hacia el banco y sus comentarios no deben ser dirigidos hacia el acusado.
- **Una declaración breve acerca de sus pérdidas financieras puede ser beneficiosa al Tribunal.**
- **Informe el Tribunal de cualquier preocupación que usted puede tener acerca de su seguridad o represalias.**
- **Su conducta debe ser apropiada a la seriedad de los procedimientos.**
- **Siéntase libre traer un amigo o a miembro de la familia para apoyo.**



- **No hay código de vestido.** Sin embargo, la mayoría de las personas llevarán un traje de chaqueta, pantalones de vestido o vestido. Generalmente, no usa los pantalones vaqueros.
- **Sus declaraciones son registradas y forman parte del permanente registro.** Es posible que haya otros, inclusive medios, en la sala del tribunal.
- **No exagere y siempre diga la verdad.**

PREGUNTAS PARA CONSIDERAR

- El Tribunal esta interesado en el oído cómo el crimen le ha afectado. ¿Cuáles son los impactos emocional y los efectos físicos del crimen? ¿Como el crimen le afectado su capacidad de trabajar o hacer otras actividades diarias normales?
- ¿Cómo le a impresionado el acto criminal su futuro, sus sueños y sus relaciones?
- ¿Si habla a favor de un niño, cómo ha cambiado este crimen la relación del niño con la familia y amigos? ¿Cómo le ha afectado sus funcionamientos en la escuela?
- ¿Si usted o sus adorados estan experimentando pesadillas u otros síntomas de énfasis emocional? ¿Ha sido o continuará usted estar bajo el cuidado de un profesional médico para el tratamiento? ¿Si eso es el caso, qué clase de tratamiento y para cuánto tiempo?